Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales municipales para el proceso electoral 2021





## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA

Con fundamento en los artículos 11, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77 y 83 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo décimo octavo de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa "Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita" de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, columna plazos, se publican los resultados de la valoración del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

La Paz

N. P.	Número de control de registro	Examen de conocimientos	Entrevista escrita
1	31-071-001	4.6	89.29
2	31-071-002	7.6	71.43
3	31-071-003	4.8	85.71
4	31-071-004	8	78.57
5	31-071-006	4.8	82.14
6	31-071-007	6.4	100
7	31-071-008	6.8	64.29
8	31-071-010	8.2	82.14
9	31-071-011	8.2	96.43
10	31-071-014	7.8	75
11	31-071-015	8.8	85.71
12	31-071-016	5.6	82.14
13	31-071-018	6.8	96.43
14	31-071-019	7	82.14
15	31-071-020	9.4	71.43
16	31-071-021	7	82.14
17	31-071-022	8.2	60.71
18	31-071-023	7.8	89.29
19	31-071-025	6.6	85.71
20	31-071-026	7	35.71
21	31-071-027	7.6	92.86
22	31-071-028	6.8	39.29
23	31-071-029	4.8	75
24	31-071-030	4.4	82.14
25	31-071-031	4.4	78.57
26	31-071-032	8	96.43
27	31-071-034	4.6	75
28	31-071-035	5	67.86
29	31-071-036	5.8	75
30	31-071-037	5.4	75







N. P.	Número de control de registro	Examen de conocimientos	Entrevista escrita
31	31-071-038	8.4	85.71
32	31-071-039	6.4	82.14
33	31-071-041	6.6	96.43
34	31-071-503	4.8	89.29
35	31-071-504	7.4	42.86
36	31-071-507	4	92.86
37	31-071-511	5.6	89.29

## **IMPORTANTE**

Posterior a esta publicación se aplicará el procedimiento previsto en la base octava de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en los párrafos decimo, undécimo y doceavo de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021.

## NOTA:

- 1. El ingreso al concurso no es una promesa de trabajo; quienes participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas.
- 2. Ocasionará baja del concurso quien:
  - a) No asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen de conocimientos y entrevista escrita.
  - b) Cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o haga uso de cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen de conocimientos y entrevista escrita.
- 3. En caso de que se presente documentación apócrifa, se procederá conforme a derecho.
- 4. Los resultados obtenidos en las diferentes etapas del concurso y la lista final de consejerías designadas por el Consejo General del IEEM serán definitivos.